PREMIO INTERNACIONAL

Rubén Bonifaz Nuño

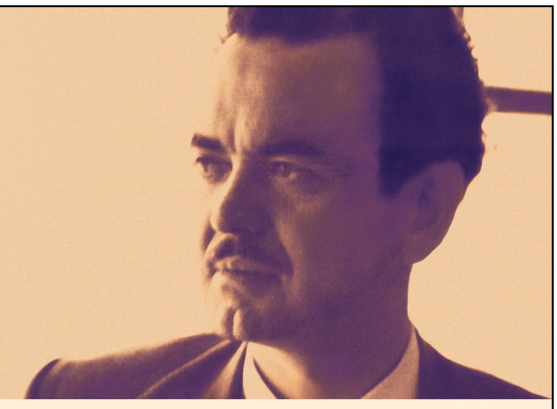

La Cátedra Extraordinaria Rubén Bonifaz Nuño fue creada el 19 de agosto de 2019 con la finalidad de promover la investigación y la traducción de los textos clásicos griegos y latinos; las expresiones culturales de los pueblos originarios de Mesoamérica; la tradición clásica como resultado del encuentro entre diversas culturas, considerando como base el desarrollo de Grecia y de Roma, y los estudios sobre la obra literaria de Rubén Bonifaz Nuño. En el marco de sus actividades, la Cátedra Extraordinaria Rubén Bonifaz Nuño anuncia:

La creación del Premio Internacional Rubén Bonifaz Nuño, a partir de 2022, bajo el auspicio del Instituto de Investigaciones Filológicas, con el apoyo de la Rectoría y la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El Premio:

1. Reconocerá la trayectoria de la persona galardonada, o en su caso, los aportes que haya hecho al estudio de la obra del gran filólogo mexicano. En el primer año, 2022, será distinguido un poeta, en el segundo (2023) un helenista y/o latinista y en el tercero (2024) un estudioso de los pueblos prehispánicos.
2. Se entregará en noviembre coincidiendo, lo más cercanamente posible con el aniversario del nacimiento Rubén Bonifaz Nuño.
3. Tendrá un jurado integrado en cada entrega por notables en cada rama, quienes propondrán a los candidatos y decidirán a quién otorgarlo.
4. El ganador se anunciará, a más tardar, el 15 de octubre de cada año.
5. Consistirá en 75,000.00 (setenta y cinco mil pesos mexicanos) y diploma.
6. Se recibirá presencialmente en el Instituto de Investigaciones Filológicas.
7. Serán testigos de honor las personas que designen la Rectoría, la Coordinación de Humanidades y el Instituto de Investigaciones Filológicas.
8. Cualquier imprevisto en el marco de la presente comunicación será resuelto por el Comité Académico de la Cátedra Rubén Bonifaz Nuño.

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES
FILOLÓGICAS
CÁTEDRA EXTRAORDINARIA Rubén Bonifaz Nuño
UNAM, 100 AÑOS DE MURALISMO